



Renuevatus

Beneficios Económicos

USMP 2026-I



› ¡Asegúrate ya!

No dejes pasar esta oportunidad de seguir construyendo el futuro que sueñas. Da el siguiente paso con el apoyo que mereces y transforma hoy tu camino hacia el éxito.

BENEFICIOS A RENOVAR



- * Beca por orfandad
- * MININTER
- * MINDEF
- * Convenio FAP – MGP
- * Convenio Saco Oliveros
- * Beca por investigación científica
- * Cuarto de beca por tercio superior en el colegio
- * 10 % de descuento por egresado USMP
- * Convenio MINJUSDH
- * Apoyo socieconómico
- * Medio beca preseleccionados – PRONABEC 2025
- * Convenio procuraduría general del estado
- * Convenio Instituto Arzobispo Loayza
- * Convenio SUNARP
- * Convenio Congreso de la República
- * Convenio Contraloría Congreso de la República





FECHAS IMPORTANTES

El plazo para la renovación
de todos los beneficios es:

DEL **3 DE FEB.**

AL **28 DE FEB.**

Asegura tu
renovación
a tiempo.

¡No esperes al
último momento!





¿Cómo renuevo mi Beneficio Económico?

Solo debes enviar una solicitud mediante **INTRANET USMP**

1. Ingresa a tu **INTRANET**
2. Selecciona Trámite Documentario
3. Selecciona tu beneficio a renovar
4. Carga tu solicitud

Recuerda que para renovar deberás haber aprobado todos los cursos.





Consultas



Teléfono

074 - 481150 / Anexo: 4010

Correo electrónico
obu_fn@usmp.pe

Horario de atención
Lunes a Viernes de
8:00 a.m. - 16:45 p.m.